

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ECOLOGÍA

En la Heróica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día quince de enero del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas del 2do. Piso del Edificio de Tesorería Municipal ubicado en la Calle 2 Pte. Número 107 en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Ing. Francisco Romero Levet	Presidente del Consejo de Ecología
Lic. Juan Manuel Aguilar de la Peña	Consejero y Secretario del Consejo
Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez	Vocal de Vigilancia
Biol. Ana María Tapia Rojas	Consejero
Ac. Enrique Olarte Gómez	Consejero
Ing. Marcial Juan Rosario Ramírez	Consejero
Tec. David Silva Aguilar	Consejero
M.C. Juvencio Monroy Ponce	Consejero
Miguel Ortiz López	Consejero
C.P. David Pérez Sánchez	Consejero
Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar	Consejero
Carmen Linares Arias	Consejera
Arq. Oscar Dominguez Lozano	Consejero
Ing. Enrique Hernández Mendoza	Consejero
Lic. Araceli Rojas Oropeza De Oliva	consejera
Lic. Anette Cortes Junco	Jefa del Departamento Cultura del Agua SOAPAP
Arq. Virgilio Vázquez Ramos	Repte. del coordinador General del Organismo Operador del Sistema de Limpia.
Lic. Alberto García Rojas	Repte. de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente
Lic. María del Carmen Tajonar Méndez	Subdirectora de Ecología y Medio Ambiente
Lic. Juan Carlos Quiroz	Rpte. del Departamento de Recursos Naturales
Lic. Aída Carrillo Aceves	Jefa del Departamento de Proyectos Especiales de Protección al Medio Ambiente
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria de Consejo correspondiente al mes de Enero, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y Apertura de la Sesión
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior
3. Revisión de la Estructura del Consejo Ciudadano de Ecología (Posibles y Propuestas de altas).
4. Revisión de la información de Consejo Ciudadano de Ecología que se subirá al portal electrónico del Ayuntamiento.

5. Planeación Estratégica del Consejo Ciudadano de Ecología para el año 2009
 - Priorización de proyectos del Consejo Ciudadano de Ecología (para presentarse a la Coordinación de las Políticas Públicas e Innovación Gubernamental).
6. Asuntos Generales
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

Ing. Francisco Romero Levelt.- Presidente del Consejo de Ecología, da la bienvenida a los Consejeros ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, continúa y hace la declaratoria del quórum legal para iniciar formalmente la sesión, procede a dar lectura del orden del día, y se circula el acta de la sesión anterior para su firma. Menciona la situación de los acuerdos de la sesión anterior, en donde se le hizo extensiva la invitación a la Comisión Nacional del Agua para que asista un representante, asimismo al director de la Agencia de protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Puebla.

REVISIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL CONSEJO CIUDADANO DE ECOLOGÍA (POSIBLES BAJAS Y PROPUESTAS DE ALTAS)

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Señala que de acuerdo al Código Reglamentario después de cuatro faltas consecutivas sin que el titular ni el suplente asistan a las sesiones del consejo, son sujetos a baja, por lo que somete a consideración del pleno analizar sobre los nombres de los ciudadanos, para que se decida qué procederá en su caso (da lectura de los consejeros). A continuación a consejera Carmen Linares Arias se le disculpa su situación, comprometiéndose a participar y asistir en el consejo, así como solicitarle su nombramiento de parte de Africam Safari, y que asigne a un suplente. Añade que son tres bajas las que se van a realizar quedando, veinte consejeros titulares, un miembro del consejo a quien demandan que se considere dar de alta; Biol. Luís Enrique Fernández quien ha manifestado su interés para participar en el consejo.

Los Consejeros expresan que el verdadero interés se manifiesta participando y si hay ausencia y falta de esta, es claro que no les interesa en lo más mínimo (ni siquiera se presenta el suplente).

Lic. Juan Manuel Aguilar de la Peña.- Coincide con los comentarios, y valida dar de baja a los consejeros que ya no asisten por lo que sugiere, que si vuelve a pasar lo mismo en los próximos meses avisen con anticipación, si es preciso por escrito, para respetarles su lugar, y evitar estar en este tipo de situaciones.

REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN DE CONSEJO CIUDADANO DE ECOLOGÍA QUE SE SUBIRÁ AL PORTAL ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Comenta que en meses anteriores se les envió un formato para reunir la información más relevante de los consejos ciudadanos de ecología (misma que se va a colocar en el portal del Ayuntamiento), sin embargo todavía le hace falta información, por lo que en estos momentos se procede a detallar entre el pleno lo que será su misión, visión y objetivos (Se hace la modificación del texto). Respecto a la visión de igual modo se modifica y en los objetivos los consejeros piden dejar para otra sesión la discusión y propuestas, para no abarcar todo el tiempo.

En relación a la Planeación Estratégica del Consejo Ciudadano de Ecología para el año 2009, el Ing. Francisco Romero Levet pide que se formulen propuestas para la siguiente sesión.

ASUNTOS GENERALES

En la recapitulación de los acuerdos tomados en la sesión el consejero M.C. Juan Manuel Aguilar de la Peña propone incluir en el orden del día de la próxima sesión el tema de la creación de la Agencia de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez.- Comenta que dentro de los objetivos tratados en el punto anterior no se planteó la situación del consejo y los ciudadanos, en lo referente a aceptar quejas o denuncias, y lo manifiesta por el correo que le fue enviado de un ciudadano que está en desacuerdo por el bardeado de un predio declarado área verde. Los consejeros coinciden en no ser un órgano receptor de quejas pero si apoyar a la ciudadanía para que se dirijan a las dependencias responsables y se les lleve su seguimiento en orden (Se enviará un oficio para que se atienda este tema). Por otra parte un consejero toma la palabra para manifestar su inquietud por la ocupación de banquetas utilizadas para la revisión de vehículos y que de alguna forma dañan el área verde. A lo que se le responde que ya se tiene en marcha cercar esa área verde y si no se había tenido una respuesta por parte del Ayuntamiento, era por los pocos recursos con los que cuenta, pero ya se tomaron cartas en el asunto.

En otro contexto se menciona que se hizo un consenso de árboles en las cincuenta y dos hectáreas que son del Ayuntamiento junto con la participación de ONG'S y la subdirección de Ecología para llevar a cabo una limpia de las mismas, y en el conteo dio un total de veinticinco mil a treinta mil encinos, en donde por otra parte se está trabajando como preservar la zona.

Uno consejero pide que se ponga como punto de acuerdo acceder al relleno sanitario porque se ha pedido desde hace tiempo y no se ha podido realizar.

Por otro lado se plantea incluir en el orden del día, el elaborar un análisis cuidadoso y breve para desarrollar los proyectos que se atenderán en este año y que sea del conocimiento a todos los integrantes.

Lic. Anette Cortes Junco.- Jefa del Departamento de Cultura del Agua en el SOAPAP extiende una invitación al sexto encuentro de cultura del agua en la ciudad de México; los días veintiocho, veintinueve y treinta de enero del presente año.

Lic. María del Carmen Tajonar Méndez.- Invita a involucrarse en el movimiento ambiental con motivo del año internacional de la tierra utilizando material reciclado y propone a cada uno de los integrantes de la sesión asistir con su tasa para evitar utilizar vasos desechables y utilizar su listón y pin verde en pro de la ecología.

Siendo las veintiuna horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 05 de febrero del 2009.
- Se acuerda dar de baja a lo miembros que ya cumplieron sus 4 faltas consecutivas (según Código Reglamentario) e invitar a nuevos integrantes.

15 de Enero de 2009

- Se enviará nuevamente la información de misión, visión y objetivos del Consejo con la finalidad de hacerle modificaciones, y en la siguiente sesión este punto quede finalizado.
- Se enviara un oficio a la Presidenta Municipal para mencionarle el caso del ciudadano que envió un correo electrónico, manifestando su inconformidad ante el daño en un área verde.
- Para la próxima sesión se le extenderá una invitación al Director de la Agencia de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Puebla, para que asista a sesión del Consejo.
- Para la próxima sesión se solicita que los consejeros ciudadanos de ecología, traigan sus tazas para tomar café o agua, y así evitar utilizar los vasos desechables.